

2007027

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 1530

FAUSTO MARO MONTALVO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, (S.)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ENERGIA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito al 17 de mayo de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ENERGIA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tose nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 5 JUN 1996

*[Handwritten signature]*  
CITA/INT

*[Handwritten signature]*  
Fausto Maro Montalvo

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1558 del Registro Mercantil tomo 127... según así cumplimenta a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1974 publicado en el Registro Oficial 276 del 29 de Agosto del mismo Año. Quito, el 13 de Mayo de 1996

*[Handwritten signature]*  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Almeida M.